



BCI Securitizadora S.A.
Patrimonio Separado N°36

Inscripción en Registro de Valores de la CMF
N° 1161 de fecha 7 de diciembre de 2023

“Comunicación de la Caja”

Informamos a los tenedores de bonos del Patrimonio Separado N°36, que hemos recibido Comunicación de CCAF La Araucana, informando que el Originador ha decidido subordinar el cobro de las cesiones de crédito y de los saldos de precio de manera de posibilitar la acumulación de fondos para un pago anticipado total del bono preferente Serie BBCIS-P36B, más los intereses devengados. Dicho pago se efectuará en un solo pago.

La fecha de dicho pago se indicará próximamente a los inversionistas según lo indicado en el Contrato de Trigésima Sexta Emisión de fecha 5 de diciembre de 2023, Repertorio 37246-2023, de la Notaría Juan Ricardo San Martín Urrejola.

El Gerente